

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . .	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . . .	4'25
Portugal, trimestre. . . . .	5'00
Demás países extranjeros y Ultramar. . . . .	9'00
Número atrasado. . . . .	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de poseta la línea de 13 cíceros.  
 En 3.ª plana (después del pie de imprenta) a 0'25 de poseta la línea.  
 En 1.ª plana 1'00 poseta la línea.  
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 posetas líneas comunicadas, 1'00 poseta la línea.  
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

### EDICION DE LA TARDE

**EL "NOTICIERO,"**  
 DIARIO ILUSTRADO  
 es el periódico de más circulación en la región.

### INDUSTRIAS DE MALA FÉ

#### LOS PANADEROS

Y dispensen estos apreciables confectionadores del pan nuestro de cada día, que practican á diario una de las más sustanciosas obras de misericordia, el modo de señalar.

Pues en éste, como en la generalidad de los casos, se dan excepciones, y..... es bueno distinguir.

Y ahora..... si me preguntan ustedes que en qué consiste la mala fé de algunos panaderos, les haré la recomendación siguiente: fijense en el sello que, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 343 de las Ordenanzas municipales, llevan los panes que se expenden al público y observarán que hay ejemplares de 800 gramos y de 700; pesan ustedes estos panes y por este lado, los fabricantes de pan, aparecen libres de la menor sombra de responsabilidad.

Pero sucede que la generalidad del público no conoce más marcas para el consumo ordinario que el pan chico y el pan grande (de dos y de cuatro libras respectivamente, según el sistema de pesar antiguo, que al adaptarse al sistema moderno, se convirtieron en panes de 800 y 1.600 gramos respectivamente) y el consumidor por lo tanto, pide y paga un pan chico (de 800 gramos) sin fijarse que el expendedor descuidadamente le vende un pan chico (y tan chico!) de 700 gramos de peso.

¿Existe aquí el fraude?  
 No, señor; existe simplemente una equivocación.

Pues bien; para evitar los perjuicios que al público pueda ocasionar este lapsus métrico, pedimos al señor

Alcalde el estricto cumplimiento del aludido artículo 343 de las Ordenanzas municipales, que copiado á la letra dice así:  
 «Art. 343. El pan llevará un sello en seco con el nombre del fabricante, el peso del pan y el precio á que se expenda. El pan que no lleve este requisito, será decomisado, etc.»  
 Y haciéndolo así, nadie tendrá derecho á llamarse á engaño.



EL CARDENAL MAZARINO

JULIO  
 14  
 Sábado

El célebre favorito de Luis XIII fué ante todo favorito de la suerte, que no le abandonó durante su vida.  
 Desde Roma, donde había nacido en 14 de Julio de 1602, vino á España con el abate, después cardenal, Colonna, para estudiar en Alcalá. En esta ciudad se distinguió por su vida galante y estuvo á punto de casarse con la hija de un notario; en 1622 tomó el grado de doctor «in utroque». Vuelto á Roma, desempeñó en 1624 el cargo de capitán de las tropas pontificias ó intervino más tarde en las negociaciones diplomáticas para la paz entre Francia y España. A consecuencia de ellas se le acusó, con fundamento, de servir mal los intereses españoles, pero amparado por poderosos protectores y enaltecido por Richelieu hasta hacerlo «monseñor», y Nuncio extraordinario cerca de Luis XIII, entró solemnemente en París el 26 de Noviembre de 1634.

Al quejarse los españoles, Urbano VIII le hizo salir de Francia, pero á los tres años se naturalizó en ésta para burlar las reclamaciones, y volvió á París, alcanzando el

capelo cardenalicio y el primer puesto en la confianza del ministro de Luis XIII.

Al morir Richelieu lo recomendó al rey como su digno sucesor, y atendiendo éste la indiesción y cumpliéndola, vióse Mazarino elevado á tan alto cargo, en el que procuró hacerse agradable con su carácter dulce y afectuoso.

Para granjearse las voluntades puso en libertad á numerosos presos de la Bastilla y otras cárceles, indultó á los desterrados y consiguó que la reina y el rey, cuando éste ya estaba muy enfermo, se conciliaran. Al morir Luis XIII y quedar Ana de Austria como regente del reino, durante la minoría del rey niño, fué nombrado por Ana jefe de su Consejo, y si su talento y buena suerte le llevaron á tal cargo, su calladía y buenas prendas hicieron que la reina se enamorara de él, defendiéndolo, por tanto, contra los que le censuraban.

Si en un principio todo marchó bien, así en el interior como en el exterior, después se formó una conspiración contra Mazarino, para asesinarlo. Los que intervinieron en ella fueron descubiertos y presos ó desterrados, siguiendo el cardenal disfrutando los favores de la reina.

Queriendo lograr la paz con España, propuso en 1649 el casamiento de Luis XIV con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV, pero ya en esta época Mazarino, enorgullecido con su estado y sus riquezas, había logrado que hubiera muchos descontentos de su política.

El disgusto llega al pueblo, que para sostener los derechos de la corte se veía cada vez más oprimido por tributos y gravámenes, y entonces vino la guerra civil llamada «de la Fronde», apoyada por todos los parlamentos de Francia. Siguió el sistema de prisiones y la del consejero Broussel fué la señal para la «jornada de las barricadas». Cedió Mazarino; Francia se dividió en dos partidos: «frondistas» y «mazarinistas», y sátiras, canciones y caricaturas brotaban contra la reina y su favorito.

Con la prisión del príncipe de Condé y del de Conti se exacerbaron los ánimos, y Mazarino vióse obligado á salir de París.

Condé comenzó la guerra civil, Mazarino volvió á París á ayudar al rey, pero tuvo que volver al destierro. Mayor de edad Luis XIV fué á buscar á Mazarino, trayéndole al Louvre casi en triunfo y desde entonces hasta su muerte, ocurrida en 9 de Marzo de 1661, volvió á ser el favorito

en Francia, y el Parlamento, que lo había declarado traidor, fué á darle las gracias por sus servicios.

HERNANDO DE ACEVEDO.  
 (Prohibida la reproducción).

### LA DEUDA EXTERIOR

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—10'25 m.

Telegrafan de París que es un hecho que por acuerdo definitivo adoptado entre los comisionados españoles y los tenedores extranjeros del exterior español, ha quedado convertido éste en tres y medio por ciento amortizable, por sorteo.—Rodrigo.

### GANADOS Y CARNES

En el mercado de Madrid han sido relativamente bajos los precios de las reses vacunas, que se han vendido de 68 á 70 reales arroba las superiores.

En la feria últimamente celebrada en Torrelavega (Santander), se hicieron 627 transacciones en ganados de todas condiciones, es decir, bueyes, vacas y terneros para el tajo, y buen número para vida.

Bastantes yuntas de ambas clases para el trabajo y novillos para recría, y varias vacas para leche.

De todas estas reses la mayor parte se exportaron para muerte. Las vacas para leche se pagaron según sus condiciones, pero siempre bien.

Hubo compradores para Madrid y otras provincias de Castilla, sosteniéndose los precios de tiempo hace.

En Ledesma se ha paralizado un tanto el negocio de ganado vacuno, con motivo de las faenas de la recolección.

Esto no obstante se vende con facilidad cuanto ganado vacuno se presenta; así el de cerda, del cual apenas si se verifican transacciones á precios bastante flojos.

Los bueyes de labor de 1.800 á 2.000 reales, novillos de 1.600 á 2.500, añojos de 600 á 900, vacas cotrales de 700 á 1.000, cerdos al destete 55 reales arroba, de seis meses 140 y de un

En Herrera del Río Pisuegra han regido en el mercado último los siguientes precios:

Bueyes de labor 1.400 reales, novillos 1.400, añojos 740, vacas cotrales 520, cerdos al destete 100, de seis meses 340, ovejas 42, corderos 33, carneros 72, cabras 140 y cabritos 100.

La feria celebrada ha pocos días en León ha estado muy concurrida, sobre todo de ganado caballar de mediana alzada. Los precios han sido los siguientes:

Vacuno; ternera de 1.ª á 75 reales arroba, novillo á 70, vaca á 65, buey de 1.ª á 70, ídem de 2.ª á 65.

Caballar; caballos de 1.ª de tres ó cuatro años de 750 á 1.230 pesetas; ídem de 2.ª de 375 á 500, ídem de 3.ª de 200 á 300.

Mular; mulas de 1.ª, de tres á cuatro años, de 150 á 200 pesetas, de 2.ª ídem de 75 á 100, de 3.ª ídem de 40 á 70.

En Alba de Tormes fué corta la concurrencia al último mercado; yaliendo las reses de 1.300 á 1.700 reales los bueyes de labor, los novillos de 2.300 á 2.800, añojos á 800, vacas cotrales á 900, cerdos al destete de 35 á 45, de seis meses á 130 y de un año á 240.

Cada día va teniendo más importancia el mercado de ganado lanar que se celebra en Peñaranda.

En el del jueves no bajaría el número de cabezas de ganado de todas clases presentadas á la venta de 3.800, que se vendieron con facilidad.

Los bueyes de labor se cotizaron á 2.000 reales, novillos 1.500, añojos 600, vacas cotrales 900, ovejas de 42 á 48, corderos de 32 á 36 y carneros de 70 á 78.

### LA UNION NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11 m.

Telegrafan de Zaragoza que el domingo próximo se celebrará una reunión en el Centro Mercantil, con objeto de nombrar la Junta provincial del partido de la Unión Nacional.—Rodrigo

PROCESO DEL INSPECTOR CALVO

El Fiscal de la Audiencia, el Juez de Instrucción y el Actuario señor Mancebo, cada uno en su esfera, han trabajado con empeño y sin descanso en este proceso, para que la justicia estricta resplandezca y para que la ley se cumpla.

El proceso que se le sigue al Inspector señor Calvo, consta hoy de cien folios, y, como saben nuestros lectores, el hecho acaeció hace cuatro días, lo que demuestra la actividad, celo e ilustración de los funcionarios citados.

El señor Neve, según nos dicen, elevó la detención a prisión, y ha dictado auto de procesamiento contra el señor Calvo, ordenando además la práctica de hábiles diligencias.

También sabemos, por fidedigno conducto, que fueron dos, y no uno, los disparos hechos por el Inspector contra el interfecto, como demuestra la diligencia de autopsia, y que el revólver encontrado no era de los llamados de regimiento.

Como esta causa ha producido sensación y curiosidad en el público, prometemos ponerle al corriente de cuanto en aquélla ocurra, claro es que guardando siempre los respetos del sumario.

Lo que no hemos de escatimar son las merecidas alabanzas de que están siendo objeto los señores Medina, Neve y Mancebo, no sólo por su celo y actividad en esta causa, sino también, porque á la hora presente, hay en el juzgado un crecidísimo número de sumarios en tramitación.

NUESTRA REGION

AVILA.—Las corridas celebradas en las Navas, con motivo de la feria, estuvieron muy concurridas, que aunó la afición satisfecha de ellas.

«Gordito» quedó aceptable toreando y matando.

«Españolito» bien la primera tarde y mejor la segunda. Al entrar á matar el último toro fué cogido y suspendido aparatadamente, recibiendo un puntazo de consideración en el antebrazo izquierdo en su parte superior, que le impidió seguir toreando.

SEGOVIA.—A los cinco obreros segovianos eligidos por la Sociedad Segoviana para que visiten la Exposición de París por cuenta del Estado, les han sido ya entregadas en el Gobierno civil sus cédulas de identificación, formadas por el Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Dichos obreros es casi seguro emprenderán el viaje en la segunda quincena del próximo agosto.

—A los 23 años de edad ha fallecido en Sepúlveda la señorita Felisa Plaza, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella localidad.

ZAMORA.—El concesionario de la red telefónica señor Vitoria ha conseguido autorización de la Compañía ferroviaria de Medina de Campo á Zamora, para establecer una estación telefónica en la del ferrocarril de esta capital.

—Ha tomado posesión del destino de escribiente en la oficina de Montes, don José Domínguez J. mbrina.

—Se ha dispuesto que se instruya expediente, para obtener la cruz de Beneficencia, al cabo de la benemérita Ramón Borrego Pastero por su comportamiento en el incendio ocurrido en el pueblo de Requijo el día 16 de Marzo último, salvando la vida á tres niños de corta edad.

—Pasado mañana contraerán matrimonio la distinguida señorita Natalia Bobo y don Ernesto Miguel.

—A la suma de 7 407.83 pesetas asciende la suscripción iniciada por el prelado de la diócesis, para remedio de las necesidades de Guarrate.

—Ha sido trasladado á esta capital el yudante de Obras públicas de Pon tevedra don Julio Candeias Alberca.

—En término de Moraleja del Vino ha causado grandes daños en los viñedos la careta.

Actualmente se vende en la mencionada localidad el cántaro de dicho término á 16 reales con tendencia al alza.

PALENCIA.—Anteayer por la tarde descargó en esta localidad una fuerte tormenta, que se resovó en verdaderas cataratas de agua.

Lo espesísimo y violento de la lluvia hizo que el agua rebasara en algunos puntos de la calle Mayor el nivel de la acera inundando los soporales.

VALLADOLID.—Ha fallecido el joven médico don Rafael Aseña, tan conocido en esta localidad.

—Ayer ocurrió un lamentable suceso, que pudo tener todavía consecuencias más desagradables.

Un alumno de la Academia militar, que habita en compañía de su señora madre en una de las calles más céntricas de esta población, tuvo la desgracia de herirse en la mano izquierda con un revólver que estaba examinando en compañía de varios amigos.

LA COLONIZACION

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—11 25 m

El presidente del Consejo ha dicho que uno de los asuntos de que se está ocupando con toda preferencia es el relativo á la colonización de Fernando Poo y el territorio de Rio de Oro, concediendo grandes ventajas á los

primeros que vayan á poblar dichos puntos.—Rodrigo.

NOMBRA MIENTOS DE MAESTROS

Por la Junta provincial de Instrucción primaria de esta provincia, se han hecho, con carácter provisional, los siguientes nombramientos de maestros, correspondientes al concurso único anunciado en el mes de Enero del presente año:

Para la escuela completa de niños de Calzada de Valdunciel, don Juan José Vicente Vázquez.

Para la escuela de niñas de Calzada de Béjar, doña María del Socorro Serrano.

Y para la auxiliaría de párvulos de Alba de Tormes, doña Ciriaca Carral Pérez.

EL BACILO DE LA TISIS

Si se confirman las noticias que ballamos en una revista francesa de Medicina, dentro de poco la tisis laríngea y pulmonar será una enfermedad de fácil cura.

El doctor Lacione, joven médico de París, ha encontrado, según parece, el medio eficaz de combatir el peligroso microbio de esa enfermedad por medio de inhalaciones proyectadas en las vías respiratorias del enfermo de una combinación de mentol, bromoformo y formol.

Las experiencias practicadas han dado resultados sorprendentes, y llega á 200 el número de casos en que se ha obtenido completa curación por este procedimiento.

La Academia de Medicina ha nombrado para el estudio de este asunto una comisión especial, presidida por el célebre fisiólogo doctor Laborde.

Si esto resulta confirmado, el señor Lacione será proclamado inmediatamente bienhechor de la humanidad, por haber encontrado el medio de combatir con éxito una enfermedad de las que más víctimas acusan en los tiempos modernos.

LA LEY SOBRE UTILIDADES

La ley de impuestos sobre las utilidades de 27 de Marzo del corriente año, en su artículo 3.º, tarifa 1.ª, epígrafe 2.º, letras C y D, obliga á pagar el 5 por 100 de los sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones ó gratificaciones ordinarias ó extraordinarias que disfruten los artistas dramáticos ó líricos, los toreros, peotaris y los que en circo, teatros, plazas de toros, frontones ó salones, ejecuten trabajos gimnásticos, acrobáticos, ecuestres, de prestidigitación ú otros semejantes.

Se exceptúan de esta imposición todos los jornales y los haberes inferiores á 1.500 pesetas.

Hasta aquí esto parece que no tiene relación alguna con los propieta-

rios. Pero hay algo más que les afecta.

A tenor del artículo 6.º, párrafo 4.º de la citada ley, ese impuesto se cobrará por retención indirecta que á favor del Estado habrán de hacer sobre lo que paguen cada quincena los empresarios respectivos á los actores dramáticos ó líricos y otros artistas en general.

Pero vino el Reglamento de 30 de propio Marzo y su artículo 22, que dice textualmente:

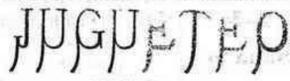
«Art. 22 Las declaraciones refrentas á utilidades abonables á actores dramáticos ó líricos y demás artistas en general, comprendidos en el epígrafe 2.º letras C y D de la tarifa 1.ª, se habrán de presentar en fin de cada quincena, ó antes si así lo exige la Administración, y será satisfeco el impuesto en los cinco días siguientes:

«Los propietarios de los teatros, circo, plazas de toros, frontones, salones y demás locales cerrados ó al aire libre» donde aquellos artistas trabajen, tendrán derecho para exigir á los empresarios que depositen anticipadamente en su poder la contribución correspondiente á la retribución de dichos artistas durante la quincena, según declaración jurada, corriendo en este caso á cargo de los propietarios la presentación de la misma á la Administración y el ingreso en el Tesoro

Dichos propietarios, ejerciten ó no este derecho, serán responsables del pago.

Lo serán directamente en cuanto al depósito que han recibido, y en otro caso, sólo subsidiariamente por la insolvencia del empresario.»

Estas disposiciones son verdaderamente onerosas y vejatorias para los propietarios de tal clase de fincas; pero eso es lo legal, y nosotros nos creemos obligados á recordárselo á todos, para que, teniéndolo muy presente, se eviten responsabilidades ulteriores tan innecesarias como injustas, á nuestro entender.



Se nos dice que hoy ha sido presentada á la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Salamanca, aquella instancia, de la que ya tienen noticia los lectores, suscrita por catorce ó quince colegiados que piden la separación de un letrado en ejercicio del seno del Colegio.

La junta, en vista de la instancia y de los datos y justificantes adjuntos á la solicitud, obrará como siempre dentro de la más estricta justicia y no oírá recomendaciones ni en pro ni en contra de lo que se pretende.

Esperamos, pues, que si hay pecado habrá penitencia, y si el pecado no existe habrá santa absolución.

Amén.

E.

TORENO GOBERNADOR

(POR TELEGRAFO)

(De nues: e corresponsal especial)

Madrid 14.—11 40 m.

Al fin le fué admitida á Liniers la limitación del cargo de Gobernador de Madrid.

Para sustituirle ha sido nombrado al con te de Toreno, Director general que era de Correos y Telégrafos.—Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Enrique emperador, Camilo de Lelis, Antiocho, Félix obispo y J. me.

CULTOS.—Clerical.—Continúa el mes de San Ignacio. Misas rezadas desde las cinco

Catedral.—A las nueve y media misa solemne No hay homilia.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, oración, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Hormanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Convento de Madres Carmelitas.—Comienza la novena en honor de Nuestra Señora del Carmen, por la mañana á las siete y por la tarde á las seis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde

San Juan de Sahagún.—Fiesta al Augusto Sacramento del Altar. A las diez misa solemne y sermón que predicará don Leopoldo González, Beneficiado de la Catedral. Por la tarde á las cinco solemnes completas y reserva.

Parroquia del Carmen.—Termina la novena á su glorioso titular, por la mañana á las nueve y por la tarde á las siete y media.

Iglesia conventual de San Esteban.—Tercer domingo de mes.—Misas rezadas desde las cinco A las seis comunión de la V. O. T. A las nueve misa solemne conventual. Por la tarde á la una misa rezada. A las cinco el ejercicio acostumbrado con sermón á cargo del R. do. P. Domingo Fray Rogelio Gozalez, y procesión del Santísimo Sacramento

Iglesia conventual de la Magdalena (PP Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa conventual. Termina la novena á la Virgen del Carmen.

V. O. T. del Carmen.—Termina la novena anunciada.

Iglesia conventual de San Francisco (PP Capuchino).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual.

ROBERS ENFERMO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—12 35 t.

Telegrafian de Londres que según despachos recibidos del teatro de la guerra con los boers, se encuentra enfermo el generalísimo inglés Roberts.

Ha producido penosa impresión en todo el reino la noticia de la espantosa derrota de los ingleses por los boers. —Rodrigo.

**Mañana, como día 15, publicará el NOTICIERO la anunciada página VARIEDADES, que abrigamos la seguridad de que no de resultar muy interesante.**

## VIDA DEL CAMPO

### CONSERVACIÓN DE FRUTOS Y SEMILLAS

Llegada la época providencialmente adecuada para cada especie, cubrense los vegetales de flores y principian los actos que constituyen la fecundación.

Terminada ésta, todas las fuerzas del organismo se concentran en el ovario, donde se hallan los huevecillos con el embrión, los cuales, cuando alcanzan la madurez fisiológica, son las semillas encargadas de producir nuevos individuos.

Dejando aparte la serie de cuidados que las especies necesitan durante la época en que tan importantes fenómenos se verifican, debemos ocuparnos ahora en los medios generales de que dispone el agricultor para conservar los frutos y las semillas, ya en su misma y natural hacienda, ya siempre que de llevarlos a menor distancia en el concepto de objetos comerciales.

El local destinado a la conservación se llama «frutería», y en él se ha de procurar una temperatura de 8 a 10°, falta de luz, aire más bien seco que húmedo y que contenga, por una parte, el oxígeno necesario para la respiración de las personas que deben entrar en el local, y por otra el ácido carbónico que de los frutos allí reunidos se desprende.

Finalmente, estos se reponen de manera que no pierdan su integridad los tejidos.

Un calor de 50 a 60°, el oxígeno y el vapor de agua, el luminoso y la ruptura de los tejidos, se oponen a la conservación.

Según las experiencias de Courvelches, el ácido carbónico contribuye eficazmente al objeto que el agricultor se propone.

Queda al buen juicio de éste y a sus conocimientos prácticos, el modo mejor de realizar en la «frutería» las condiciones que acaban de ser consignadas.

No obstante, por circunstancias particulares, ya imprevistas, ya anejas a la naturaleza de la finca, puede carecer de un local apropiado para la conservación de los frutos: entonces se utiliza una gruta, una cueva u otro sitio conforme y que tenga la necesaria capacidad.

Las uvas y otras frutas se conservan a veces colgándolas del techo de las mismas habitaciones, pero semejante práctica no carece de inconvenientes.

Habían, además, los autores, de la que se llama «frutería ó frutero portátil».

Consta de cajas abiertas y colocadas unas encima de otras, de modo que partiendo de la inferior, la base de una sirva de tapa a la siguiente, hasta la superior, que se cubre de un modo conveniente.

En los espacios que resultan, se disponen los frutos con todas las precauciones que el caso requiere.

## CARTERA DE NOTICIAS

Se encuentra en Madrid, de paso para Túnez, el arcipreste grecocatólico de dicha ciudad africana, reverendo padre Papadopolou.

Con motivo de las tempestades habidas en las costas de Andalucía, se teme que hayan ocurrido muchos naufragios.

Se han recibido telegramas de las poblaciones de dicha costa, en los cuales se dice que sigue ignorándose el paradero de varias ranchas pescadoras que salieron al mar en los últimos días.

Dicen de Barcelona que en casa del abogado francés M. Juan Jans domiciliado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas valoradas en 50.000 francos.

Ha sido detenida una sirvienta, también francesa, por creérsela autora del robo.

En el the con que el señor Romero Robledo obsequió en el Círculo, a la comisión catalana, el presidente de ésta, pronunció un largo discurso de tonos altamente patrióticos.

Contestóle el señor Romero Robledo, insistiendo en sus declaraciones de estos días y terminó colocándolo a la patria y la libertad, por encima de todas las formas de gobierno.

telegrafían de Córdoba que el estado del exmatador de toros Lagartijo es desesperado.

Padece pertinaz disentería. Le inyectan morfina.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio del Ferrol, han telegrafiado a Gasset, suplicándole remueva los obstáculos que se oponen a la construcción del ferrocarril, desde dicha ciudad a Betanzos.

De Lugo comunican que ha descargado una gran tormenta en S. María. Desbordóse el río y arrasó algunos puentes.

Las cosechas han quedado destruidas. Las pérdidas son incalculables. Las aguas arrastraron a un joven, que ha perecido ahogado.

Liniers se ha decidido a continuar en su cargo de gobernador civil de Madrid.

El duque de Montpensier irá al Ferrol en el mes de Septiembre próximo, para ingresar en la escuela naval.

Dicen de Barcelona que se comentan mucho los frecuentes viajes que realiza desde París a la Ciudad Condal y viceversa un caracterizado carlista.

Dicen de Batájos que ha causado gran sorpresa en la delegación de Hacienda la llegada de un inspector del ramo.

Créese que se descubrirán varios alcances en los expedientes ejecutivos.

En París insístese en afirmar que se ha acordado en principio reducir al 3 y 1/2 por 100 los intereses del 4 por 100 exterior, aplicándose el resto a la amortización de la deuda en sesenta años.

## HACIA ROMERO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—1/25 t.

Ayer y hoy han circulado rumores en los círculos políticos, que entre los republicanos se nota algún movimiento de aproximación a Romero Robledo. —Rodrigo.

## TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera.—Condenando a Tomás Collantes Nieto, como autor de un delito de desobediencia, en el Juzgado de Béjar, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Sección segunda.—Condenando a don Manuel Rodríguez Prieto, por disparo de arma de fuego y lesiones a don Pedro Hernández Sánchez, a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización de 2.000 pesetas al perjudicado.

Condenando asimismo a Bernabé Villalón Fernández como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas, y a que satisfaga al perjudicado José María García, por vía de indemnización, la cantidad de 76 pesetas.

Estas dos causas procedían del Juzgado de Sequeros.

## LOS SUCESOS DE CHINA

## CONTRA LOS EUROPEOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—2/15 t.

Despachos de Shangay participan que las tropas chinas allí inmediatas no cesan de hostilizar a los europeos. Inglaterra ha exigido que dichas tropas se retiren inmediatamente. —Rodrigo.

## LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Derrota de los ingleses

Según despacho recibido en Londres desde Pretoria y firmado por Roberts, resulta confirmada la noticia de haberse librado un empeñado combate en el desfiladero de Nifals.

Los boers, que cercaron la vanguardia inglesa, compuesta de un escuadrón de escoceses, dos cañones y cinco compañías del Regimiento de Lincoln, se apoderaron de dicho desfiladero, ocupando todas aquellas importantes posiciones.

El desfiladero Nifals, se encuentra en las inmediaciones de Pretoria y sirve de paso a la mencionada capital.

Ante el formidable ataque de los boers los ingleses tuvieron que retirarse.

El combate duró todo el día. Los transvaalenses cogieron a los ingleses dos cañones y gran parte del escuadrón escocés y 90 soldados del regimiento Lincoln.

Roberts envió refuerzos cuando fueron derrotados los ingleses.

Los dragones atacaron a los ingleses creyéndolos boers, teniendo grandes pérdidas.

## Guerra de guerrillas

Los boers acuden ahora, en casi todos los puntos en que se mantiene la campaña, al sistema de guerrillas.

En los sitios por donde avanzan van cortando las líneas telegráficas y destruyendo los puentes de las vías férreas.

Los ingleses toman diversas represalias contra el nuevo sistema de guerra que hacen los boers y al avanzar por el campo van cogiendo prisioneros a todos los transvaalenses que encuentran e incendiando las casas en que éstos habitan.

## HACIENDO MÉRITOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—2/45 t.

Los senadores y diputados por la provincia de Santander amigos de Gamazo, se disponen a hacer un gran recibimiento a los reyes cuando pasen por aquella capital. —Rodrigo.

## LA INSURRECCIÓN EN CHINA

De Shangai comunican que el secretario de la Universidad de Pekín y toda su familia han sido asesinados. El oficial Jungsa intentó asesinar al príncipe Tuan.

En Tien-Tsin continúan combatiéndose los chinos y los aliados. La artillería china se halla diseminada, lo que dificulta determinar sus posiciones.

La si nación de dicha plaza es insostenible. Los chinos derrotaron a los aliados, apoderándose del arsenal. Los combates fueron encarnizados. Las bajas europeas son grandes. Los cosacos rechazaron a acometida.

Merced a un movimiento envolvente de los japoneses se evitó un cataclismo. —Rusia enviará 6.000 cosacos a reforzar los 5.000 que se hallan en la Manchuria.

## NUEVO DIRECTOR GENERAL

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—3/20 t.

Ha sido nombrado Director general de Correos y Telégrafos el marqués de Portago. —Rodrigo.

## EL TIEMPO

Nuboso

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . .	696.63 m.
Temperatura máxima al Sol . . . . .	33.2
Id. id. sombra . . . . .	30.8
Id. mínima . . . . .	18.4
Id. a la hora de la observación . . . . .	27.2
Dirección del viento, N. O. Calma.	

## PIDAL DE VIAJE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—3/50 t.

Hoy sale el presidente del Congreso para Somio (Oviedo).

Ha llamado la atención que apenas si se ha despedido de alguno de los prohombres de la situación. —Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Ha sido señalado el día 18 de Agosto próximo, a la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo quinto de la carretera de Béjar a Barco de Avila, cuyo presupuesto de contrata es de 210.677.99 pesetas.

El nuevo canónigo por oposición de Ciudad Rodrigo don Robustiano Antón Cuñado, es el autor de la obra recientemente publicada en Salamanca con el título de «Vida de la Rvda. Madre María Adelaida de Santa Teresa».

Esta mañana han comparecido varias mujeres ante la Alcaldía, denunciadas por verter aguas sucias en la vía pública.

Ha recibido el grado de Doctor en Filosofía, en el Seminario pontificio, don Antonio Garro.

Ayer falleció don Auirés Ramírez Gonzalo, padre del señor coadjutor de la parroquia de la Catedral, don Gregorio.

Descause en paz.

Se encuentra en Peñaranda pasando la temporada de verano, el laureado pintor, autor del cuadro premiado en Ciudad Rodrigo «Un ángel más», don Lorenzo Albarrán.

Del término municipal de Vilvestre ha desaparecido un pollino, que se cree robado.

El Ayuntamiento de Peñaranda ha acordado convocar a pública subasta para el arrendamiento del ganado destinado a las capeas que han de verificarse en aquella localidad los días 15 y 16 de Agosto próximo, bajo el tipo de 1.400 pesetas.

Por el Gobierno civil de provincia se han concedido licencias para celebrar corridas de novillos; a Peñaranda de Bracamonte los días 15 y 16 de Agosto y a Sahugo el 24 de Septiembre.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral la semana que finalizó el día 7 del actual, importaron 176.78 pesetas para el pan de los pobres y 22.22 para el culto del Santo.

Han quedado terminadas las obras de recomposición del zocalo del palacio Monterrey.

En la calle de Cervantes dieron anoche un fuerte escándalo dos mujeres de vida alegre.

Se ha dado traslado por el Gobierno civil de provincia a la Alcaldía, de una orden concediendo la instalación de un puesto de la guardia civil en el Arrabal del Puente.

Como es sabido el Ayuntamiento habrá de facilitar el local correspondiente para Casa Cuar el.

Han sido denunciados al Juzgado municipal de Vega de Tirados, los vecinos de aquella localidad Anonso Calvo García, Luciano Sagrado Martín y Manuel González Hernández, por roturación arbitraria de un trozo de terreno en el camino de Gopejas, lindante con una finca de los herederos de don Ignacio Hortal, vecino que fue de Salamanca.

Por falta de cadáver en el Hospital, aún no han podido actuar en el segundo ejercicio práctico los opositores a las plazas de médicos de la Beneficencia municipal y Casa de Socorro.

SINCERA OPINIÓN DE LA CIENCIA MÉDICA ESPAÑOLA.

«Ha caído en nuestras manos una circular que un Laboratorio alemán ha dirigido a varios médicos españoles, exigiéndoles, a cambio de un frasco de un situado científico extranjero nacido ayer, y que se cree superior a todo lo conocido, el informe que les mereciese el mismo, comparándolo, sobre todo, con el licor del Feto de Orive. La contestación de un rectísimo y patriota médico, eminente catédrico español, dice lo siguiente:

«El O. . . ni es... ni superior al «Licor del Polo», hace años vulgarizado en España por el doctor Orive, farmacéutico de Bilbao. Recomendarme entre comillas la opinión de «colegas desconocidos» permítanme ustedes que les diga que es una reclamación inocente del valor de su obsequio y un desconocimiento del ingenio industrial de los químicos de mi patria. Tal es lo que con la ruda franqueza usada en... puede responderles este su afmo...»

A esos varapalos se exponen los que creen que el Africa empieza en los Pirineos; los que importan solamente envasados de las vidrierías alemanas, y los que finalmente se figuran que los médicos españoles sólo sirven para hacer el reclamo de productos sin mérito alguno a cambio de baratijas. —«Revista de Medicina Contemporánea», Abril de 1900.

Tanto el Ayuntamiento como el vecindario en general, esperan con impaciencia la resolución del señor Gobernador civil de la provincia, en el recurso de alzada interpuesto por algunos vecinos de la Plaza de la Verdura, que quieren que a todo trance se proceda a expropiarse parte de sus casas, a fin

de que entre las edificaciones y el Mercado en construcción quede desde luego la misma distancia que en cualquier otra vía pública de primera clase.

La Comisión provincial sábase que ha informado en favor de dichos vecinos y en contra del Municipio, siendo por esto mismo mayor la expectación.

De Peñaranda escriben diciendo que ha acordado aquel Ayuntamiento anunciar a pública subasta las obras de construcción de una caseta con destino a la zafra, la cual habrá de ser emplazada en las afueras de la localidad, y que según rumores que allí circulan, es casi seguro que desde el día 16 quede en suspenso la circulación de trenes desde dicha villa a Salamanca y vice versa, por no poder la Empresa colocarse dentro de las condiciones legales que el Gobierno le exige.

Esta noche a las nueve se celebrará una velada en el Salón Artístico (concierto andaluz clásico y excentricidad) por los reputados artistas don Manuel Reina («Canario chico») y don Juan José Caneja Díaz, que tan aplaudidos y felicitados han sido en cuantas poblaciones llevan visitadas.

Con el título de «Rectificación justa» y suscrito por Manuela García, esposa del sujeto que fué muerto hace pocos días en Mata de Armuña por el Inspector de Vigilancia don Valentín Calvo, hemos recibido un largo escrito en el que se pretende rectificar el relato que el NOTICIERO hiciera del suceso, consignando a la par el modo y forma en que éste se desarrolló.

De buen grado publicaríamos el mencionado escrito, si no fuera porque los informes que adquirimos el mismo día de ocurrir el hecho lo fueron de persona que lo había presenciado, y porque entendiéndolo como se hallan los tribunales en el asunto, éstos son los que en su día han de decir la última palabra, prescindiendo de informaciones periodísticas y de rectificaciones de partes interesadas.

SILVE A A SAN SEBASTIAN (POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 14.—4/25 t.

El presidente del Consejo marchará a San Sebastián a fines de la próxima semana.

Su estancia en la capital de Guipúzcoa, que será corta, coincidirá con el día del santo de la Reina. —Rodrigo.

PASATIEMPOS (POR TELEGRAFO)

Solución a la CHARADA de ayer: REINO

Fuga de consonantes  
E. e. o. a. a. a. a. a.;  
a. a. u. i. a. o. e. a.  
... u. u. e. a. e. a. a.

NOTA con

Señorita, usted no me quiere. —¿Que no? más que a mi vida —¿Pues no ha recibido usted quince cartas mías? —Sí señor. —¿Cómo, entonces, no ha contestado a ellas? —Porque... no se leer.

DIARIO DE AVISOS

Matadero

Reses sacrificadas ayer:  
Vacas, 4.  
Terminas, 6.  
Corderos, 49.  
Peso en junto, 1.695 kilogramos

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: Andrés Fraile Sevillano, Salvador Alba, Andrés Ramírez González. Ningún nacimiento.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 604.86 pesetas.  
Paseo de la Estación, 339.92.  
Idem Puente, 1.132.78.  
Total, 2.077.56 pesetas.

SE ARRIENDAN los locales, propios para almacenes, en el Corriño número 30, donde darán razón

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Melquíades Estévez (Plaza Mayor número 2), que trabaje a la perfección el corte de pelo y barba.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO.

# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

**Salamanca 14.**  
 Trigo á 41 rs. fanega.  
 Cebada á 35.  
 Centeno á 32.  
 Lentejas á 44.  
 Mueles á 44.  
 Guisantes á 40.  
 Algarrobas á 30.  
 Garbanzos de 80 á 160 rs., según clase y tamaño.  
 Harinas fuera de la ciudad á sea sin pagar derechos de consumo; de 1.ª á 15 reales.  
 De todo pan á 14'50.  
 De 2.ª á 14.  
 De 3.ª á 12.

De 4.ª á 10.  
 De 5.ª á 8'25.  
 Menudillo á 7'50  
 Salvado á 7.

(POR CUBREO)

**Zamora 13.**  
 Trigo á 43 y 44 rs fanega,  
 Cebada á 24, 26 y 28.  
 Centeno á 27 y 28.  
 Algarrobas á 26.  
 Harinas: de 1.ª á 16 rs. arroba.  
 De 2.ª á 15 1/2  
 Y de 3.ª á 13

**Avila 13.**  
 Trigo á 41'50 y 42'50 rs. fanega.  
 Centeno á 33'50 y 34.  
 Cebada á 15 y 16.  
 Algarrobas á 34 y 35.  
 Harinas 1.ª extra, sistema cilindro á 16'50 reales arroba.  
 Id. 1.ª B. de piedra á 16.  
 Id. 2.ª p. á 15'50.  
 Id. 3.ª p. á 13.

Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba

Valladolid 13

Trigo... En los almacenes del Canal á 00 00 reales las 94 libras.  
 En los generales á 41.  
 Centeno á 32.  
 Cebada á 32.  
 Avena á 15'50.  
 Algarrobas á 33.  
 Harinas de 1.ª á 17 rs.  
 De 2.ª á 14'75.  
 De 3.ª á 13'75.  
 Y terciada á 9'1/4  
 Los miedos sin saco se pagan.  
 Cuarta á 16 rs. fanega.  
 Comidilla á 11.  
 Savadillo á 9.  
 Trigallito á 36.

Ciudad-Rodrigo 13.

Trigo caudal á 42 y 43 rs. fanega.  
 Idem barbilla á 41.  
 Centeno á 33

Cebada á 38 y 39.  
 Algarrobas á 40.

Peñaranda 13.

Trigo á 41.  
 Centeno á 31.  
 Cebada á 26.  
 Algarrobas á 24 y 25.

Palencia 13.

Trigo á 39 y 40 rs. las 92 libras.  
 Centeno á 30.  
 Cebada á 18 y 19.  
 Avena á 16.

Medina del Campo 13.

Trigo á 4'57 reales fanega.  
 Centeno á 32 y 33.  
 Cebada á 26 y 27.  
 Algarrobas á 28.

Fuente de San Esteban 13.

Trigo caudal á 43 y 44 rs fanega.  
 Barbilla á 38.  
 Cebada á 35 y 36.

Centeno á 31.  
 Algarrobas á 40  
 Garbanzos á 90 y 110 — Rodríguez.

León 13.

Trigo á 39 rs fanega.  
 Centeno á 35.  
 Cebada á 32.  
 Algarrobas de 32 á 33.  
 Garbanzos de 90 á 110.

Alba de Tormes 31.

Trigo á 41'50 reales fanega.  
 Centeno á 31.  
 Cebada á 30.  
 Algarrobas á 32.

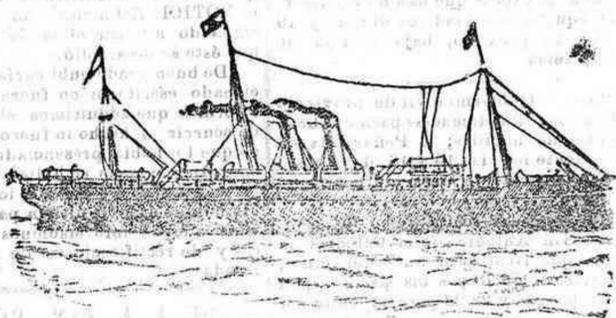
Guljuelo 13.

Trigo caudal á 41 y 42 rs. fanega.  
 Idem barbilla á 40.  
 Cebada á 32.  
 Centeno á 30.  
 Avena á 24.  
 Algarrobas á 38.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, imbecilidad, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco, 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del Lido. Rodillo — GULJUELO.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES—Saldrá el 24 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 DANUBE—Saldrá el 6 de Agosto para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal.

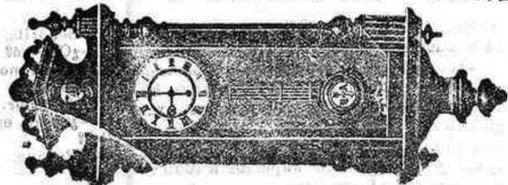
W.M & GEO. TAIT Y COMP.A

Calle del infante D. Enr que 19 y 21 — OPORTO.

**OMEGA**  
 Este reloj de precisión, fabricado modernamente, reúne todas las ventajas de la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solidez de su construcción, intercomunicable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precisión conocido hasta la fecha.  
 Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerías y en los

GRANDES DEPÓSITOS DE RELOJES DE FABRICAS SUIZAS DE  
**Carlos Coppel**  
 MADRID, FUENCARRAL, 25  
 París: Rue Rambouillet, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.  
 Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.  
 grandes talleres de construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.  
**CATALOGO ILUSTRADO GRATIS**  
 Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 de la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CARLOS COPPEL



A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Líneoleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasma y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que día á día se equilibra.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Líneoleum (ó sea a sembrado de corcho) esta acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fabricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores cubriendo la misma parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón a ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduana: facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por impresentable que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

DIRECCION: ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL BUQUE DE LA VICTORIA, 15. — VALLADOLID



## MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea — y procs antisifilítico — **COSTANZI**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios **COSTANZI**, que han curado miles de enfermos de "Venéreo y Sífilis", aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la "purgación", reciente, y en 5 ó 6 días la "crónica", ó gota militar. Inmejorable para las "úlceras" y flujo blanco, de las mujeres, "arritias y catarrros" de la vejiga, "escorozos uretrales, cañulos, retenciones de la orina", y demás infecciones genito-uritarias, y especialmente la "sífilis", aunque sea hereditaria. Para la curación de la "sífilis", el **Roob** ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, por que es el único que no contiene cloruro de Potasio, ni sustancia "Mercurial", alguna. Por el contrario, la misión del **Roob** estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, y que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A los crédulos admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor: calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de inyección Costanzi, 4 pesetas. Precios de los confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas **Roob** antisifilítico, 4 pesetas. Para provincias añadir 1 peseta. Dichos medicamentos están en venta en todas las buenas Farmacias. En SALAMANCA en la farmacia de los señores Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura 5 y 7.

SALVATI COSTANZI

Diputación, 435, Barcel.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y THE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

Calle Mayor, 18 y 20. — Madrid

ALMACEN DE CERAMICA

ARCO, 2. — BAJO

Ladrillos prensados tejas, tubería, baldos, bloques y pavimenos Azules, de azules é ingleses y macetas para jardineras y salón.



Neuralgias, jaquecas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemerágin del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

NOTA.—Se remiten muestras gratis á los señores médicos que las piden al exterior. Puerta del Sol, 9, Madrid.

## EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurada, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye EN UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y F. BIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que á carie comunica al aliento. Se vende en Salamanca, farmacia de Villar, plaza de la Verdura, á

DOS pesetas BOTE



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

MAGNESIA

DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA

DE BISHOP.

LA CASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido.—Le venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA, 25. — MADRID